El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 0188-D847-638D*0281-AD26.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA actuando como: VICERRECTOR DE PROFESORADO a fecha: 20/06/2023 12:00:51. Expediente nº: TABLON-2023-1322

Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE MODIFICA, LA DE 15 DE JUNIO DE 2023 POR LAS QUE SE CONVOCA EL CONCURSO Nº 2023/02 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE MEDICINA E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS

Mediante Resolución de este Rectorado de 15 de junio de 2023 ha sido convocado el concurso nº 2023/02, para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina e Instituciones Sanitarias Concertadas, proceso selectivo en el que se halla incluida una plaza del área de Otorrinolaringología del Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia en la Facultad de Medicina, Hospital Universitario Rio Hortega (VA), concretamente la correspondiente grupo 23 del Anexo I, código de plaza K011K05/RP09114.

Con posterioridad a su publicación, se ha podido constatar que no se habían completado los trámites administrativos necesarios para la mencionada convocatoria, lo que en su momento podría afectar a las expectativas e, incluso, futuros derechos de algunos de los aspirantes que, finalmente, resultaran admitidos tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la plaza referenciada, K011K05/RP09114 al objeto de completar la debida tramitación. Procédase, en su caso, a la devolución de los derechos de formación de expediente abonados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.